PALCO23

COMPETICIONES

La justicia impide que la Uefa lleve a cabo represalias contra los fundadores de la Superliga

El juez de lo mercantil número 17 de Madrid ha dictado otro auto hoy con nuevas medidas cautelares en favor de los clubes de la Superliga y contra la Uefa.

Palco23
1 jul 2021 - 19:16



La Superliga es intocable. El Juzgado Mercantil número 17 de Madrid ha prohibido a la Uefa, de nuevo, que adopte cualquier tipo de medida que vaya en contra de los clubes fundadores de la Superliga, en concreto, con aquellas entidades que se apartaron del proyecto tras la presión de la Uefa y los aficionados.

https://www.palco23.com/competiciones/la-justicia-impide-que-la-uefa-lleve-a-cabo-represalias-contra-los-fundadores-de-la-superliga

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

La Uefa anunció el pasado 26 de mayo la apertura de un expediente disciplinario a Real Madrid, Fútbol Club Barcelona y Juventus de Turín, debido a que son los tres clubes impulsores de la Superliga que se mantienen su apoyo al torneo alternativo a la Champions League. Los tres clubes fundadores que siguen ligados al proyecto podrían llegar a ser apartados de competiciones europeas durante dos años.

En el auto, el magistrado exige a la Uefa que deje sin efecto cualquier tipo de sanción, apertura de expediente disciplinario o exclusión a los clubes fundadores del proyecto, ya que las acciones de la Uefa "ponen en riesgo la propia efectividad de las medidas cautelares acordadas, persiguiendo el objetivo de imponer una situación de facto".

La batalla de la Superliga se traslada a la justicia, que impide a Uefa y Fifa sancionar a sus clubes fundadores

Esta disposición cuenta con cinco premisas básicas, entre ellas, la disolución de los procedimientos disciplinarios incoados frente al Real Madrid CF, Juventus de Turín y FC Barcelona y que la Uefa se abstenga de excluir a los clubes fundadores de la European Super League de sus competiciones.

Hace unos meses, la Uefa aceptó una donación total de 15 millones de euros por parte de los clubes que salieron de la Superliga, que se utilizó para el fútbol base de las comunidades locales de Europa, además de una retención del 5% de los ingresos que hubieran recibido de las competiciones Uefa en una temporada.

La Superliga Europa es un proyecto de competición, independiente de la Uefa, lanzado en 2021 por doce grandes clubes europeos, entre los que figuran tres españoles. Tras una fuerte contestación y la desvinculación de la mayoría de los impulsores, el proyecto quedó aparcado a las 48 horas de salir a la luz.

https://www.palco23.com/competiciones/la-justicia-impide-que-la-uefa-lleve-a-cabo-represalias-contra-los-fundadores-de-la-superliga

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.